



XX CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

PRIMERA RONDA DE TALLERES

Buenos Aires, Argentina

7, 8 y 9 de noviembre de 2018

Las Secretarías Permanente y *Pro Tempore* de la XX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, al término de la Primera Ronda de Talleres celebrada en la ciudad de Buenos Aires, dejan constancia de lo siguiente.

PRIMERO

De acuerdo con el cronograma que fue elaborado en la Primera Reunión Preparatoria de la presente edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (Ciudad de México, 27 al 29 de agosto de 2018), se ha celebrado la Primera Ronda de Talleres en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, durante los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018, evento que ha reunido, de manera presencial, a los cuatro grupos de trabajo constituidos en la referida Primera Reunión Preparatoria:

- **GRUPO 1: “Herramientas de diagnóstico y protocolo sobre independencia en la carrera judicial de Iberoamérica”;**
- **GRUPO 2: “Retos para la Administración de Justicia. Asignación de presupuestos y mecanismos de protección social”;**
- **GRUPO 3: “Creación de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial”;**
- **GRUPO 4: “Acceso a la Justicia”.**

SEGUNDO


Los grupos de trabajo han estado integrados por los siguientes expertos:

- GRUPO 1: “Herramientas de diagnóstico y protocolo sobre independencia en la carrera judicial de Iberoamérica”:

- Claudia Levin (Argentina);
- Gonzalo Alcón Aliaga (Bolivia);
- Román Solís Zelaya (Costa Rica);
- Vinicio Palacios Morillo (Ecuador);
- Pedro Félix Álvarez de Benito (España, coordinador);
- Mario Rolando Díaz Flores (Honduras)
- Roberto Lara Chagoyán (México, coordinador);
- José Antonio Montoya García (México);
- Mariem Vicky de la Rosa Brediñana (Perú);
- María Garabito Ramírez (República Dominicana);
- Gloria Cecilia Cuello Suero (República Dominicana)
- Elena Martínez Rosso (Uruguay);
- Indira Alfonzo Izaguirre (Venezuela, observadora de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento); y
- Margarita Cabello Blanco (Colombia, observadora de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia).

- GRUPO 2: “Retos para la Administración de Justicia. Asignación de presupuestos y mecanismos de protección social”:

- Jorge Alberto Nasisi (Argentina);
- José Mauricio Cuestas Gómez (Colombia);
- Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez (El Salvador);
- María Petrona Chávez Soto (El Salvador);
- Juan Martínez Moya (España, coordinador);

- 
- Silvia Patricia Valdés Quezada (Guatemala, coordinadora);
 - Martha María Valdés Rodas (Guatemala);
 - Ingrid Ebelinda Monzón López (Honduras);
 - Miriam Peña (Paraguay);
 - Alma Méndez de Buongermini (Paraguay, coordinadora);
 - Paula Pott (Portugal);
 - Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico); y
 - Arcadio Delgado Rosales (Venezuela);

– **GRUPO 3: “Creación de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial”:**

- Mauro Furlan (Brasil, coordinador);
- Richard Pae Kim (Brasil);
- Carl Olav Smith (Brasil);
- Octavio Augusto Tejeiro Duque (Colombia, coordinador);
- Mónica Díaz Sánchez (Ecuador);
- Ranulfo Rafael Rojas Cetina (Guatemala);
- Gerardo Rodríguez Olivas (Nicaragua);
- María Luisa Vijil de Laniado (Panamá);
- Hernán Antonio de León Batista (Panamá);
- Mónica Carolina Paredes Marinheiro (Paraguay, coordinadora);
- Emilio Ramos González (Venezuela); y
- Eduardo Fernández Mendiá (Argentina, miembro designado por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial).

– **GRUPO 4: “Acceso a la Justicia”:**

- Fernando J. Mori (Argentina);

- Ricardo Torres Echalar (Bolivia);
- Gloria Ana Chevesich (Chile, coordinadora);
- Mauricio Rodríguez Avilés (Chile);
- Vivian Rímola Soto (Costa Rica, coordinadora)
- Maria del Mar Cabrejas Guijarro (España);
- Alejandro Alfredo Rodríguez Alatorre (México, coordinador);
- Martín García Díaz (Nicaragua);
- Alberto Martínez Simón (Paraguay);
- Paula Pott (Portugal); y
- Marcelo Pesce (Uruguay).

TERCERO

Asimismo, la **Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento** se reunió presencialmente en esta Primera Ronda de Talleres. En la reunión, estuvieron presentes:

- Román Solís Zelaya (Costa Rica);
- Pedro Félix Álvarez de Benito (España);
- Hernán Antonio de León Batista (Panamá, *Secretaría Pro Tempore*);
- Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico, coordinador);
- Gloria Cecilia Cuello Suero (República Dominicana);
- Jorge Omar Chediak González (Uruguay, *Secretaría Permanente*);
- Indira Alfonzo Izaguirre (Venezuela); y
- Margarita Cabello Blanco (Colombia, *Comisión Permanente de Género y*

Acceso a la Justicia).

El acta de la citada reunión se adjunta como **Anexo 1**.

CUARTO

Se deja constancia de que dos representantes técnicas fueron designadas por la

Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en los temas que abordan los cuatro grupos de trabajo.

Las personas designadas y que participaron en esta actividad fueron:

- María Delia Castañares (Secretaria Técnica de la comisionada de Argentina Ministra Elena Highton de Nolasco); y

- María Soledad Granados (Secretaria Técnica de la comisionada de Chile Ministra Andrea Muñoz).


Las mencionadas representantes técnicas les solicitaron a las personas que coordinan cada uno de los cuatro grupos de trabajo: un espacio para presentarse en la reunión de cada grupo y comentar algunos aspectos de la labor que esperaban realizar (el cual les fue concedido en todos los grupos); y tener acceso a los materiales de cada grupo para poder analizar en qué sería relevante incorporar la perspectiva de género y hacer sugerencias en ese sentido.

Con la referida participación de las dos representantes técnicas de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, se dio cumplimiento a lo acordado en la Primera Reunión Preparatoria de la presente edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, según lo que consta en el capítulo Segundo, literal c), segundo párrafo del acta respectiva.

QUINTO

Los grupos han trabajado en el desarrollo de sus proyectos y en la elaboración de los primeros borradores de documentos destinados a la consecución de los resultados de cada área temática, por lo cual puede concluirse que han alcanzado satisfactoriamente los objetivos de esta Primera Ronda de Talleres.

- GRUPO 1: “Herramientas de diagnóstico y protocolo sobre independencia en la carrera judicial de Iberoamérica”.



Los expertos designados por los países que integran el grupo elaboraron el informe en el que se mencionan las actividades que realizaron, así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de Talleres.

El reporte de actividades correspondiente se incorpora a esta acta como **Anexo 2**.

- **GRUPO 2: “Retos para la Administración de Justicia. Asignación de presupuestos y mecanismos de protección social”.**

Los expertos designados por los países que integran el grupo elaboraron el informe en el que se mencionan las actividades que realizaron, así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de Talleres.

El reporte de actividades correspondiente se incorpora a esta acta como **Anexo 3**.

- **GRUPO 3: “Creación de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial”.**

Los expertos designados por los países que integran el grupo elaboraron el informe en el que se mencionan las actividades que realizaron, así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de Talleres.

El reporte de actividades correspondiente se incorpora a esta acta como **Anexo 4**.

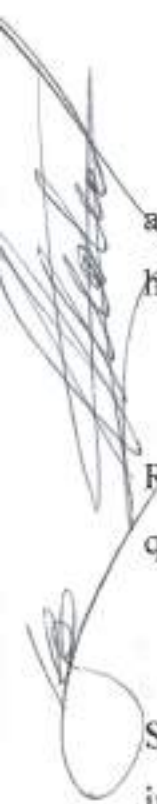
- **GRUPO 4: “Acceso a la Justicia”.**

Los expertos designados por los países que integran el grupo elaboraron el informe en el que se mencionan las actividades que realizaron, así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de Talleres.

El reporte de actividades correspondiente se incorpora a esta acta como **Anexo 5**.

SEXTO

Los miembros de los grupos de trabajo han consensuado el cronograma de



actividades que realizarán y se han comprometido a trabajar de forma no presencial hasta la Segunda Ronda de Talleres.

SÉPTIMO

Los integrantes de los grupos de trabajo que han participado en esta Primera Ronda de Talleres quedan convocados para asistir a la Segunda Ronda de Talleres, que se celebrará en Lisboa, Portugal, los días 18, 19 y 20 de marzo de 2019.

OCTAVO

Tomando en cuenta el objetivo de garantizar la continuidad de los trabajos, las Secretarías Permanente y *Pro Tempore* exhortan a las autoridades de los países que integran los grupos de trabajo para que, en la medida de lo posible, faciliten la asistencia a la Segunda Ronda de Talleres de los mismos expertos que participaron en la Primera Ronda de Talleres.

Asimismo, para evitar inconvenientes con las inscripciones de los participantes, se les solicita a los países que cumplan con los plazos que se establezcan para el envío de la información de los expertos que designen para trabajar en la Segunda Ronda de Talleres y de sus correspondientes itinerarios.

NOVENO

También se exhorta a los integrantes de los grupos para que incorporen la perspectiva de género en la metodología a seguir por ellos y en los productos que elaboren.

DÉCIMO

Como surge de la cláusula tercera del acta de la reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento realizada en esta Primera Ronda de Talleres, tras reflexionar sobre la situación presupuestaria que enfrentan muchos de los Poderes Judiciales, se acuerda retomar la idea de reducir las reuniones presenciales en cada edición de la Cumbre Judicial. En particular, se acuerda reducir las Rondas de

Talleres a dos por edición, así como incentivar las reuniones por videoconferencia. En tal marco y tras comprobar el progreso de los trabajos, solo se realizarán dos Rondas de Talleres a partir de la edición en curso. De esta manera, de acuerdo con el cronograma trazado, la Tercera Ronda de Talleres originalmente prevista para realizarse en Lima, Perú, no se realizará. Sí se realizará en Lima y en las fechas previstas en la Primera Reunión Preparatoria (agosto o septiembre de 2019) la Segunda Reunión Preparatoria.

Las Secretarías agradecen el generoso ofrecimiento de Venezuela y los esfuerzos ya realizados en apoyo de los trabajos de la Cumbre. Todo ello en espera de continuar la colaboración permanente del país hermano dentro de la organización.

DÉCIMO PRIMERO

Todos los presentes en esta Primera Ronda de Talleres, a través de los respectivos Presidentes, Dres. Miguel Alberto Piedecabras y Carlos Rosenkrantz, les damos las gracias al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación Argentina, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina y a los equipos de ambas instituciones por la magnífica organización del evento y por su gran hospitalidad.

Dado en la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de noviembre de 2018.



Dr. Jorge Omar Chediak González
Secretario Permanente de la CJI



Dr. Hernán Antonio de León Batista
Secretario *Pro Tempore* de la CJI